



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN INDICADORES MISIONALES A 31 DE OCTUBRE DE 2011

El presente informe tiene por objeto realizar el seguimiento a los indicadores misionales de gestión de la entidad y generar información.

### MISIONALES

#### PROCESO GESTIÓN DE SUELO

##### **INDICADOR: E.7 SUELO ADQUIRIDO**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
<b>13.23</b>	<b>4.84</b>	<b>37%</b>	<b>HECTÁREAS</b>

La meta propuesta tiene previsto adquirir suelo en Bosa y Usme, antes de poder contabilizarse como avance, se hace necesario contar con el Registro emitidos por Notariado y Registro, razón por la cual su avance es lento. Sin embargo se espera dar cumplimiento a la meta antes de finalizar la vigencia.

##### **INDICADOR: E.34 PREFACTIBILIDAD DE PROYECTOS**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
<b>100.00</b>	<b>47.00</b>	<b>47%</b>	<b>%</b>

Pol 2: Se recibió viabilidad de servicios públicos por parte de la EAAB. Concepto de Gas Natural, LIME, Planes Maestros, aprobación de estudio de tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, concepto técnico del DADEP, FOPAE, CODENSA y ETB. Aún faltan conceptos de la SDP relacionados con Vías, Transporte y Servicios Públicos, Taller de Espacio Público y la Dirección de ambiente y ruralidad y concepto de la CAR.

Pol. 3 Se recibió comunicación de la SDP solicitando información sobre los estudios técnicos que adelanta la entidad; se remitió la respuesta, se recibió concepto de LIME, Gas Natural y CODENSA; se recibió la aprobación del estudio de tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. La responsabilidad de formular este plan es de la Universidad Antonio Nariño UAN que aún no ha presentado el avance del planteamiento, se envió la ayuda de memoria de reunión efectuada en la que se presentaron los resultados de los estudios técnicos básicos contratados por Metrovivienda para la formulación de este plan.

Pol. 4 no se ha recibido respuesta de viabilidad de servicios públicos por parte de la EAAB; se recibió concepto de LIME, CODENSA y GAS NATURAL y aprobación del estudio de tránsito emitida por la Secretaría Distrital de Movilidad.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Los estudios técnicos de los tres planes parciales (Contratos CDTO 179-08 y SDOEP 9-09) fueron entregados en su totalidad entre los meses de Julio y Septiembre de 2011, fueron aprobados por la interventoría y se encuentran en fase de liquidación.

**INDICADOR: E.35 FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
1	0.00	0%	HECTÁREAS

Pol 2: Se recibió viabilidad de servicios públicos por parte de la EAAB. Concepto de Gas Natural, LIME, Planes Maestros, aprobación de estudio de tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, concepto técnico del DADEP, FOPAE, CODENSA y ETB. Aún faltan conceptos de la SDP relacionados con Vías, Transporte y Servicios Públicos, Taller de Espacio Público y la Dirección de ambiente y ruralidad y concepto de la CAR.

Surgió un nuevo problema relacionado con una declaratoria de Reserva Forestal de los años 70 cuya validez está siendo discutida y en caso que quede en firme, afectaría todo el suelo que conforma la Operación Estratégica Nuevo Usme y por tanto impediría el proceso de formulación de los 3 planes parciales restantes. Este tema está siendo discutido entre la Secretaría Distrital de Planeación, CAR y el Ministerio de Ambiente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", el cual no ha sido reglamentado en los aspectos concernientes a las determinantes ambientales de jerarquías superiores a las municipales (Distritales). Metrovivienda está apoyando técnicamente a la Secretaría Distrital de Planeación con información de soporte para la toma de decisiones en casos de zonas de expansión ya adoptados por medio del Plan de Ordenamiento Territorial. Se está a la espera de los resultados de tales gestiones.

Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Planeación no ha emitido la Resolución de Determinantes y no ha sido posible formular este Plan Parcial

**INDICADOR: E.36 CONCERTACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
2	1	50%	HECTÁREAS

La meta prevista para la presente vigencia era lograr la concertación ambiental del Plan Parcial Polígono 2, sin embargo al tercer trimestre este avance ha sido: Se recibió viabilidad de servicios públicos por parte de la EAAB. Concepto de Gas Natural, LIME, Planes Maestros, aprobación de estudio de tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, concepto técnico del DADEP, FOPAE, CODENSA y ETB. Aún faltan conceptos de la SDP relacionados con Vías, Transporte y Servicios Públicos, Taller de Espacio Público y la Dirección de ambiente y ruralidad y concepto de la CAR.

Surgió un nuevo problema relacionado con una declaratoria de Reserva Forestal de los años 70 cuya validez está siendo discutida y en caso que quede en firme, afectaría todo el suelo que conforma la Operación Estratégica Nuevo Usme y por tanto impediría el proceso de formulación de los 3 planes





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

parciales restantes. Este tema está siendo discutido entre la Secretaría Distrital de Planeación, CAR y el Ministerio de Ambiente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", el cual no ha sido reglamentado en los aspectos concernientes a las determinantes ambientales de jerarquías superiores a las municipales (Distritales). Metrovivienda está apoyando técnicamente a la Secretaría Distrital de Planeación con información de soporte para la toma de decisiones en casos de zonas de expansión ya adoptados por medio del Plan de Ordenamiento Territorial. Se está a la espera de los resultados de tales gestiones.

El 2 de Marzo de 2011 la CAR y la SDP firmaron el Acta de Concertación Ambiental del plan parcial Campo Verde, aunque no hace parte de la meta del plan de desarrollo "implementar los 4 planes parciales de la Operación Nuevo usme", es parte de la meta "Desarrollar 600 ha al sur de la ciudad"

**INDICADOR: E.37 ADOPCIÓN DE PROYECTOS**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
2	1	50%	HECTÁREAS

La meta prevista para la presente vigencia era lograr la adopción del Plan Parcial Polígono 2, sin embargo al tercer trimestre este avance ha sido: Se recibió viabilidad de servicios públicos por parte de la EAAB. Concepto de Gas Natural, LIME, Planes Maestros, aprobación de estudio de tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, concepto técnico del DADEP, FOPAE, CODENSA y ETB. Aún faltan conceptos de la SDP relacionados con Vías, Transporte y Servicios Públicos, Taller de Espacio Público y la Dirección de ambiente y ruralidad y concepto de la CAR.

Surgió un nuevo problema relacionado con una declaratoria de Reserva Forestal de los años 70 cuya validez está siendo discutida y en caso que quede en firme, afectaría todo el suelo que conforma la Operación Estratégica Nuevo Usme y por tanto impediría el proceso de formulación de los 3 planes parciales restantes. Este tema está siendo discutido entre la Secretaría Distrital de Planeación, CAR y el Ministerio de Ambiente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", el cual no ha sido reglamentado en los aspectos concernientes a las determinantes ambientales de jerarquías superiores a las municipales (Distritales). Metrovivienda está apoyando técnicamente a la Secretaría Distrital de Planeación con información de soporte para la toma de decisiones en casos de zonas de expansión ya adoptados por medio del Plan de Ordenamiento Territorial. Se está a la espera de los resultados de tales gestiones.

Es importante mencionar que pese a que esta meta no es posible cumplirla, se logró la adopción del Plan Parcial Campo Verde con el Dcreto 113 de Marzo de 2011, contribuyendo con él a aumentar la meta de las 600 ha. a l sur de la ciudad.

**PROCESO HABILITACIÓN Y URBANIZACIÓN**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**INDICADOR: E9 SUELO HABILITADO**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
19.54	0.00	0%	HECTÁREAS

La meta del indicador que corresponde a 19,54 Ha, equivale a la vigencia 2011, su y se tiene en cuenta la culminación de la totalidad de las obras, por esta razón se encuentra en cero hasta tanto no se termine el urbanismo en el proyecto de la construcción de la Avenida Usminia.

**INDICADOR: E10 AVANCES DE OBRA**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
50.90	51.60	101.38%	HECTÁREAS

La construcción de la Avenida Usminia tiene una programación desde el área Técnica en unión con los constructores e interventores, este indicador muestra el seguimiento de avance de acuerdo a lo establecido mensualmente, para el mes de octubre se supero la meta, lo que indica que su ejecución es sobresaliente.

**PROCESO COMERCIALIZACIÓN**

**INDICADOR: E11 COMERCIALIZACIÓN DE SUELO**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
20.99	7.55	35%	HECTÁREAS

El indicador establece que se contabiliza el suelo comercializado cuando se encuentra registrado, motivo por el cual su cumplimiento es dispendioso, dado que requiere una gestión anterior que comprende las etapas de oferta, adjudicación y escrituración que implican un tiempo considerable. Por ello su cumplimiento real se ve en el último trimestre del año,

LAS HECTÁREAS COMERCIALIZADAS SE DISTRIBUYEN ASÍ:

EL PORVENIR: 2.43 HECTÁREAS

METROVIVIENDA USME (CIUDADELA): 5.12 HECTÁREAS

**INDICADOR: E12 SUELO OFERTADO**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
68.58	45.63	67%	HECTÁREAS





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

OFERTA: Se dio cierre a las convocatorias 1 y 2 de 2011 en la cual se oferta 31,58 Ha útiles, luego de tres meses de publicadas y modificado el plazo para el cierre de acuerdo a las solicitudes realizadas por los posibles oferentes, no se presentaron ofertas por lo que mediante Resolución motivada se declaran desiertas dichas convocatorias. Así mismo se dio apertura a la Convocatoria 3 de 2011, en la cual se ofertan 0,60 Ha de suelo urbanizado en la Ciudadela El Porvenir que corresponde a dos predios con destinación comercial, esta convocatoria se declara desierta al no presentarse propuesta alguna. Adicionalmente se ofertó 1,67 Ha que corresponde a los superlotes (SL 1 y SL 2) ubicados en la Ciudadela Nuevo Usme.

Fueron publicadas: Convocatoria 4/11 ofertando 9,74 Ha de suelo útil, localizados en el Plan Parcial El Carmen la cual se cerró el 19 de julio de 2011 y fue declarada desierta al no presentarse proponente alguno. Convocatoria 5/11 en la cual se oferta 12,91 ha corresponde a área útil ubicadas en el Sector 2 de la Unidad de Gestión 1 del Plan Parcial Tres Quebradas la cual se amplió la fecha de cierre y se modificaron algunos aspectos de los términos de referencia mediante adenda No. 2, esta convocatoria fue declarada desierta, Convocatoria 6 de 2011 en la cual se oferta 0,60 Ha que corresponden a dos predios con destinación comercial, dicha convocatoria se declara desierta. Se ofertó mediante negociación directa 2,01 Ha (SL 31C y Mz 32 - El Porvenir y SL11 - Ciudadela Nuevo Usme). Total ofertado de 45,63 Ha útiles.

Se dio apertura a las convocatorias 07 y 08 de 2011 en donde se ofertan 10,39 hectáreas de suelo útil, en las Ciudadela Nuevo Usme, 0,64 has correspondientes a al Superlote SL3 y 9.74 has al Plan Parcial “el Carmen”, en las convocatorias 07 y 08 de 2011 respectivamente, con fecha de apertura 21 de Octubre. De las cuales solo suma a la meta 0.64 has correspondiente a la SL3, dado que el PP el carne se había ofertado en la convocatoria 04 de 2011.

La entidad para el 2011 determinó como la comercialización de suelo en semi + útil, buscando que el sector privado se involucrara más en la producción de suelo habilitado, sin embargo el resultado no fue favorable, pese haber realizado las convocatorias previstas, no se presentaron propuestas por parte de los constructores, situación que ha llevado a Metrovivienda a diseñar nuevos esquemas de comercialización, se espera que para el último trimestre se alcance la comercialización prevista

**INDICADOR: 13 HABILITACIÓN DE UNIDADES DE VIVIENDA**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
<b>3.700</b>	<b>2.505</b>	<b>67.70%</b>	<b>UNID. DE VIVIENDAS</b>

Este indicador define que se suma una unidad de vivienda cuando existe conexión al medidor del acueducto, dentro de la meta prevista para el 2011 su grado de cumplimiento es deficiente, sin embargo y de acuerdo a las viviendas en construcción se va a dar cumplimiento a lo programado LAS VIVIENDAS HABILITADAS SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL RECREO: 38 UNIDADES

EL PORVENIR: 2.384 UNIDADES

METROVIVIENDA USME: 83 UNIDADES





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La hoja de vida física del indicador aparece una periodicidad trimestral, sin embargo el líder del proceso ha considerado que se debe hacer el reporte mensual para hacer un seguimiento más puntual al indicador.

**INDICADOR: E13 VIVIENDAS PROMOCIONADAS**

META 2011	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
<b>3.700</b>	<b>3.480</b>	<b>94%</b>	<b>UNID. DE VIVIENDAS</b>

Teniendo en cuenta la información de los Proyectos con licencia se prevé que se dará cumplimiento a la meta propuesta, es así como para septiembre su cumplimiento es muy sobresaliente

**PROCESO GESTIÓN SOCIAL**

**INDICADOR: E14 ATENCIÓN EN CENTROS HÁBITAT Y TERRENO**

META 2011 IIT	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
<b>13742</b>	<b>13742</b>	<b>100%</b>	<b>CIUDADANOS</b>

La labor desarrollada por el equipo de gestión social como proceso transversal, deja ver a través de este indicador la atención de ciudadanas (nos) que se acercan a los centros hábitat al igual que aquellos que reciben orientación por el grupo social, Es importante mencionar que en los Centros Hábitat de Usme y Bosa básicamente es una orientación y en el terreno es sobre información de los Proyectos que adelanta Metrovivienda y la importancia de ellos en la reducción del déficit de vivienda en la ciudad.

Análisis de Resultados Atención al Ciudadano Centros Hábitat:

En lo corrido de 2011 Los Centros Hábitat han atendido un total de 12.232 Jefes de hogar, interesados en adquirir vivienda, de ellos 8.517 en Bosa y 3.715 en Usme.

Cada Centro Hábitat, se identifica por la atención a la ciudadanía en General, sin embargo el Centro Hábitat de Bosa posee un porcentaje más alto en atención al ciudadano, relacionada directamente con la oferta de vivienda.

El Centro Hábitat de Bosa, promociona los planes de vivienda de las ciudadela El Recreo y el Porvenir, en dónde la oferta de vivienda del último cuatrienio es aproximadamente de 9.378 unidades de vivienda, mientras que el Centro Hábitat de Usme ha promocionado 2.206 viviendas aproximadamente, localizada en la ciudadela Nuevo Usme, una diferencia de 7.172 unidades, lo que se refleja en la atención a los ciudadanos, a través de la vitrina inmobiliaria que permite el encuentro de oferta y demanda de vivienda.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Las diferencias en la atenciones se presentan a su vez, por motivos como: Vitrinas inmobiliarias desarrolladas por la Secretaria de Hábitat, Ventas de Proyectos y actividades especiales en las cuales se paraliza la atención al ciudadano (Visitas de Organismos Internacionales, personalidades Nacionales y Locales, Festividades o eventos especiales)

**INDICADOR: I.4 COBERTURA DE LA GESTIÓN SOCIAL**

META 2011-IIT.	EJECUTADO ACUMULADO A 31 OCTUBRE 2011	% EJECUCIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN
1.429	1.429	100%	CIUD. POBLAC. OBJ.

La gestión social como proceso transversal a los procesos misionales, realiza un acompañamiento a las comunidades, de tal forma, que ellas se involucren activamente en cada una de las etapas, no solo para su conocimiento y función social, sino para contar con el apoyo y compromiso real de los pobladores, de tal forma que se garantice su real cumplimiento.

La hoja de vida física del indicador muestra una periodicidad semestral, sin embargo se está realizando trimestralmente porque esta información se reporta a algunas entidades en estos periodos.

